



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

### ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 08:30 horas del día diez de agosto del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Katheryne Elena Zumaeta García, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez y con la participación del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión ordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Rotación de la secretaria de la Facultad.
- Fechas para el procesamiento de cargas horarias y elaboración de horarios.
- Invitación al curso de interpretación de la norma 9001 como soporte para la implementación del sistema para la calidad de la UNTRM-2021.
- Directiva 001-2021-FACISO.

#### DESARROLLO:

**PRIMERO:** La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

**SEGUNDO:** El Dra. Karina Reyes dio a conocer que la Sra. Elida Elena Angulo Vilca desde la fecha desarrollara las labores de secretaria de la facultad, ocupando anteriormente por la Sra. Ana María Flores Meza quien fue rotada hacia otra área.

Ante esto el Dr. Alex Pinzón consultó si dicha rotación responde a alguna solicitud por parte de la decana. La Dra. Karina Reyes mencionó que solicitó la rotación por la experiencia con la que cuenta la Sra. Elida Elena Angulo Vilca quien apoyará activamente en las labores de la Facultad de Ciencias Sociales.

**TERCERO:** La decana informó que la Dirección de Admisión y Registros Académicos envió el cronograma de procesamiento de cargas horarias teniendo como fechas para la Facultad de Ciencias Sociales los días martes 10 y miércoles 11 de agosto; y que la elaboración de horarios quedo establecidas para el jueves 19 y viernes 20 de agosto.

**CUARTO:** La Dra. Karina Reyes hizo extensiva la invitación de la Oficina de Calidad Académica para participar en el curso de interpretación de la norma 9001 como soporte para la implementación del sistema para la calidad de la UNTRM-2021; la que se llevará a cabo del 10



al 17 de agosto de 03:00pm a 07:00pm, dicho curso fue dirigido a decanos, directores de escuela, directores de departamento y docentes en general por lo que invito a todos los miembros de la facultad a participar activamente.

**QUINTO:** El Dr. Alex Pinzón dio a conocer que la directora de la Escuela Profesional de Arqueología Mg. Lurdes Ramos se comunicó con él para manifestarle que los alumnos de arqueología no querían que el Lic. Daniel Castillo les enseñara en el presente semestre. Ante ello mostró su preocupación por no saber las razones de dicha petición, entendiéndolo si es por una situación personal o a solicitud formal de los estudiantes de arqueología; seguidamente indicó que solicitará mediante documento la queja formal y documentada por parte de los estudiantes de arqueología donde solicitan el cambio del Docente Daniel Castillo.

Inmediatamente la Mg. Lurdes Ramos pidió la palabra para indicar que la solicitud del cambio de docente por parte de los estudiantes de arqueología fue de forma verbal, pero que conversaría con dichos alumnos para que puedan formalizar su pedido y así evitar malos entendidos.

**SEXTO:** El Dr. Fidel Crisanto dio a conocer que, respecto a los informes académicos de la segunda unidad de la Escuela Profesional de Antropología, la mayoría de docentes presentaron correctamente la información solicitada, solo algunos docentes les faltó enviar determinada información o lo enviaron en otros formatos, por lo que el Dr. Fidel remitió a los docentes con observaciones un modelo de presentación de dichos informes. Al no contar con la información completa, el Dr. Fidel mencionó que no pudo elaborar el informe académico e indicó que en cuanto tenga la información procederá a su elaboración para ser remitida a las áreas correspondientes.

Seguidamente, la Mg. Lurdes Ramos dio a conocer el informe académico de la segunda unidad del IV y VI ciclo de la Escuela Profesional de Arqueología, empezando por indicar que una estudiante del IV ciclo se ha retirado definitivamente de la carrera argumentando que tiene problemas de salud por lo que deberá viajar a la ciudad de Lima para su tratamiento. Posteriormente procedió por presentar un cuadro donde detallo lo siguiente:

- Las asistencias a las clases de ambos ciclos ascienden al 98%.
- El 87% de los estudiantes están aprobados y el 13% desaprobados.
- En la mayoría de cursos los estudiantes evidencian notas aprobatorias, salvo en el curso de antropología física donde el 68% tienen notas desaprobatorias. En ese sentido, sugirió al docente cambiar su metodología de enseñanza teniendo en cuenta que más del 50% de los estudiantes está desaprobado.

**SÉPTIMO:** El Lic. Jhonn Servan presentó y expuso la Directiva 001-2021-FACISO, la cual busca establecer los lineamientos necesarios para la presentación de informes parciales y finales por parte de los docentes en las diferentes modalidades de contrato. Culminada la exposición pidió la palabra el Dr. Alex Pinzón para solicitar la corrección de algunos términos y el ordenamiento de los anexos; ante dicha solicitud el Lic. Jhonn Servan quedó en levantar las observaciones



presentadas, para que posteriormente la directiva pueda ser enviada para su revisión y posterior aprobación.

**ACUERDOS:**

- El Lic. Jhonn Servan levantará las observaciones de la Directiva 001-2021-FACISO, el cual deberá remitir al Director del Departamento Académico para la revisión final y posterior aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:52 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ  
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA  
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CREANTO GÓMEZ  
Director de la E.P. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA  
Director de la E.P. de Arqueología

Est. KATHERYNE ELENA ZUMAETA GARCÍA  
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ  
Representante Estudiantes de Arqueología